



## Ayuntamiento de Lora del Río

**EXPEDIENTE N.º 3591/2024**

**PROCEDIMIENTO: ABIERTO SIMPLIFICADO SUMARIO DE SERVICIOS**

**OBJETO: CONTRATO DE SERVICIO DE ANÁLISIS PARA EL CONTROL DE CALIDAD DE AGUAS POTABLES Y RESIDUALES GESTIONADO POR EL AYUNTAMIENTO DE LORA DEL RIO**

Reunidos en el Excmo. Ayuntamiento de Lora del Río el jueves 27 de junio de 2024, siendo las 10:55 horas, se constituye la Mesa de contratación permanente, a fin de proceder a la apertura del sobre único: documentación administrativa, proposición económica y documentación cuantificable de forma automática.

La composición de la mesa de contratación es la siguiente:

**D<sup>a</sup>. Marisol Díaz Funes**, Presidenta de la Mesa.

**D. Gerardo Morales Ubago**, en sustitución de la Secretaria General de la Corporación.

**D. Manuel Ramos Mora**, Interventor Accidental de la Corporación.

**D. Ildefonso Cuevas García**, Técnico Superior del Área de Contratación.

**D. Alejandro Sánchez López**, Secretario de la Mesa.

Concurre el quórum legalmente exigido para la válida constitución de la Mesa de Contratación, por lo que tratándose de una licitación electrónica, el Secretario de la Mesa de Contratación procede a la apertura del sobre único, resultando:

### **1. DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA:**

- **AQUYMA, S.L., CON NIF B91355511.**

Presenta la documentación administrativa requerida por el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

- **ESPINA Y DELFÍN, S.L., CON NIF B15026693.**

Presenta la documentación administrativa requerida por el Pliego de

Marisol Díaz Funes (1 de 5)  
Presidente de la Mesa de Contratación  
Firma: 1725266886e7401924d4211655a81431a  
HASH: 1725266886e7401924d4211655a81431a

Gerardo Morales Ubago (2 de 5)  
Asesor Jurídico  
Firma: 7341873375f04d21ad29e94637611a4eb  
HASH: 7341873375f04d21ad29e94637611a4eb

Manuel Ramos Mora (3 de 5)  
Interventor Accidental  
Firma: 95541e39f748330e7f56424648c2894  
HASH: 95541e39f748330e7f56424648c2894



## Ayuntamiento de Lora del Río

Cláusulas Administrativas Particulares.

- **EUROFINS IPROMA, S.L.U., CON NIF B12227492.**

Presenta la documentación administrativa requerida por el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

- **JOSÉ MARÍA VILLASANTE, S.L., CON NIF B13347190.**

Presenta la documentación administrativa requerida por el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

- **LABAQUA, S.A.U., CON NIF A03637899.**

Presenta la documentación administrativa requerida por el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

- **LABS & TECHNOLOGICAL SERVICES AGQ, S.L., CON NIF B91607127.**

Presenta la documentación administrativa requerida por el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

## 2. PROPOSICIÓN ECONÓMICA Y DOCUMENTACIÓN CUANTIFICABLE DE FORMA AUTOMÁTICA.

- **AQUYMA, S.L., CON NIF B91355511.**

- Oferta económica:

(IVA no incluido): 12.799,00 €.

IVA: 2.687,79 €.

(IVA incluido): 15.486,79 €.

- Reducción del plazo de suministro: 40 días hábiles.

- **ESPINA Y DELFÍN, S.L., CON NIF B15026693.**

Ildefonso Cuevas García (4 de 5)  
e: info@lora-del-rio.es  
F: 955802025  
HASH: 47f839d9d4d68d087a58e6b73b1b81c48c

Alejandro Sánchez López (5 de 5)  
A.G.  
F: info@lora-del-rio.es  
F: 955802025  
HASH: 586ceebd3117fbd437e4438f15119e983





## Ayuntamiento de Lora del Río

---

- Oferta económica:

(IVA no incluido): 11.123,40 €.

IVA: 2.335,91 €.

(IVA incluido): 13.459,31 €.

- Reducción del plazo de suministro: 20 días hábiles.

● **EUROFINS IPROMA, S.L.U., CON NIF B12227492.**

- Oferta económica:

(IVA no incluido): 11.172,00 €.

IVA: 2.346,12 €.

(IVA incluido): 13.518,12 €.

- Reducción del plazo de suministro: 40 días hábiles.

● **JOSÉ MARÍA VILLASANTE, S.L., CON NIF B13347190.**

- Oferta económica:

(IVA no incluido): 7.881,00 €.

IVA: 1.655,01 €.

(IVA incluido): 9.536,01 €.

- Reducción del plazo de suministro: 40 días hábiles.

En aplicación de los parámetros establecidos en los criterios de valoración de las ofertas, la presente oferta está incurso en presunción de anormalidad, por lo que se acuerda, por los miembros de la Mesa de Contratación, conceder un plazo de **CINCO DÍAS HÁBILES** para que pueda presentar una justificación adecuada de las circunstancias que le permiten ejecutar dicha oferta en esas condiciones, con los criterios que se señalan al respecto en el artículo 149.4 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

● **LABAQUA, S.A.U., CON NIF A03637899.**





## Ayuntamiento de Lora del Río

---

- Oferta económica:

(IVA no incluido): 9.110,68 €.

IVA: 1.913,24 €.

(IVA incluido): 11.023,92 €.

- Reducción del plazo de suministro: 40 días hábiles.

● **LABS & TECHNOLOGICAL SERVICES AGQ, S.L., CON NIF B91607127.**

- Oferta económica:

(IVA no incluido): 10.146,22 €.

IVA: 2.130,72 €.

(IVA incluido): 12.276,93 €.

- Reducción del plazo de suministro: 50 días hábiles.

Se acuerda, por los miembros de la Mesa de Contratación, su exclusión, dado que los plazos previstos en el PPT son plazos máximos, y conforme el PCAP, no se permite aumento de dicho plazo ni su compensación con otras reducciones, habiendo ofertado el licitador un plazo de 7 días hábiles cuando el plazo máximo no podía superar los 4 días hábiles para el análisis de manganeso.

Por lo expuesto anteriormente, los miembros de la Mesa de Contratación

### **ACUERDAN**

**PRIMERO.-** Conceder al licitador **JOSÉ MARÍA VILLASANTE, S.L., CON NIF B13347190**, un plazo de **CINCO DÍAS HÁBILES**, para que pueda presentar una justificación adecuada de las circunstancias que le permite ejecutar dicha oferta en esas condiciones, con los criterios que se señalan al respecto en el artículo 149.4 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, dado que en aplicación de los parámetros establecidos en los criterios de valoración de las ofertas, las presentadas por dicho licitador están incursas en presunción de anormalidad.





## Ayuntamiento de Lora del Río

---

**SEGUNDO.-** Excluir al licitador LABS & TECHNOLOGICAL SERVICES AGQ, S.L., CON NIF B91607127, dado que los plazos previstos en el PPT son plazos máximos, y conforme el PCAP, no se permite aumento de dicho plazo ni su compensación con otras reducciones, habiendo ofertado el licitador un plazo de 7 días hábiles cuando el plazo máximo no podía superar los 4 días hábiles para el análisis de manganeso.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta da por terminada la reunión a las 11:35 horas. Y para que quede constancia de lo tratado, yo, el Secretario, redacto la presente acta que someto a la firma de la Presidenta y Vocales.

### **DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**

**El Secretario de la Mesa de Contratación Permanente.**

